

Desde Madrid Españoladas.

(De nuestro redactor corresponsal).

No tenemos emienda. Nuestro arte cinematográfico que se industrializa al parecer seriamente, que empieza a disponer de capitales, que comienza a producir, aunque con lentitud obligada todavía, cintas maravillosas y con fácil mercado a explotar, no quiere salir, empero, de los límites tradicionales de la andaluzada y las figuras y ambiente del más trasmachado y desdichado y falso españolismo, de ese españolismo de estampado que tanto mal nos ha hecho en el mundo y que con tanta frecuencia ha sonrojado la cara de la gente consciente.

En estos días y con gran propaganda, se han estrenado dos películas de producción nacional: «El niño de las monjas» y «Currito de la Cruz», ambas, como se sabe, fundadas en dos novelas; una, la primera, detestable y rampante, y otra, la segunda, muy distante en calidad literaria y emotiva de aquella que diera justísima y merecida fama a su autor: «La Casa de la Troya».

Aparte la segunda, cuyo traslado al film nos parece natural en su autor, hombre avisado y conocedor de lo que le conviene, como buen gallego, no creo que para llevar a la película «El niño de las monjas» haya habido otros motivos que los abundantes que esta novela tiene de corriente y moliente para representar un país al gusto de los extranjeros que más nos desprecian.

Y es esto precisamente lo que más nos duele registrar. Más del cincuenta por ciento de las películas de producción nacional que hemos visto, corresponden a asuntos en los que intervienen foreros, bandos generosos, gachis bravios, toros en la plaza y toros en el campo, etc., etc. Toda la liza.

Y esto no puede ni debe ser. Es hora ya de que este chorro de españolada indecorosa y artificial cese. Ya estamos hartos de procesiones sevillanas, de saetas cantadas tras el fango en que se refleja la cinta, de toreros marchosos que pasan hambre y reciben corridos y se enamoran y tienen vidas trágicas. No puede ser que todo el que organiza una troupe cinematográfica y dispone de caudales pesetas y unos aparatos, se dedique, inevitable y fatalmente, a filmar la novela de un torero.

Y contrasta ello mucho más cuando no hay nación que tenga en su seno, como la nuestra, tal variedad étnica.

Si no se quieren hacer argumentos a propósito, búsquese en el campo literario regional y se hallará suficiente materia para desarrollar toda la industria hoy en sus babucos, Vascongadas, Cataluña, Levante, Galicia, la Montaña y en todas partes, y caracteres y costumbres variadísimas y llenas de belleza?

Andalucía misma, ¿solo es explotable en sus bailaoras, en sus flamencos, en sus toreros, en sus celos y en sus navajazos?

El público comienza ya a hastiarse de la eterna andaluzada pelucosa. Ignora la suerte que correrá «Currito de la Cruz», aun cuando por la escrupulosidad, por la propiedad y honradez artística con que según mis referencias se ha hecho, merece, y de seguro obtendrá, éxito artístico y económico que apetece su autor, el infatigable y orondo Don Pío; pero ya está bien con esto. No más, por Dios, «Niño de las monjas» ni «Mocho trianero», ni «La tragedia de un torero» ni cosas por el estilo. Nos vamos a empacar de sevillanismo, ya a perder categoría su Semana santa.

Por el amor a Sevilla, por el decoro de sus bellas costumbres, por cuanto artísticoamente representa en el mundo, no más películas sevillanas, no más cortijos andaluces, ni jacas caponas, ni guayaberos, ni sombreritos pavorosos, ni rochistas. No, no y no.

Dr. Valle
VÍAS DIGESTIVAS
Remedio de Jesús Monasterio, s. m. n.
Teléfono, 10-47.

Una estafa de 850 pesetas.

Esta mañana ha sido presentada en la Comisaría de Vigilancia una denuncia de la que se ha dado el correspondiente parte al Juzgado.

Parece ser que la vecina de Las Presas, Antonia Alonso, tenía que cobrar como resto de la venta de un establecimiento la cantidad de 850 pesetas que la adeudaba un tal José Ruiz, de Ceuta, y que esa cantidad, sin autorización de la Antonia, ha sido cobrada y no entregada, por otro individuo llamado Manuel Vilares, de Potes. Y como aquella cree que esto supone un delito de estafa, presentó esta mañana, como decimos, la oportuna denuncia.

JOSÉ LORENZO

Nota oficiosa.

Debe pedirse una intervención.

Hemos recibido y con gusto publicamos, la nota oficiosa siguiente:

«La Asociación Instructiva de Obreros y Empleados Municipales, inspirándose en un alto criterio de equidad y justicia, en vista de las acusaciones hechas por el señor Alcalde contra el señor Interventor de fondos municipales, en la sesión celebrada por el Pleno del Ayuntamiento en la sesión que se celebró el día 30 del pasado, acordó en Asamblea general que tuvo lugar el día 3 del corriente, invitar a todas las Corporaciones oficiales y Entidades económicas de la ciudad, a que se dirijan y reclamen del Gobierno una visita de inspección a la administración municipal, a partir del mes de octubre de 1923 —ya que la anterior fue objeto de ella por la Delegación Militar— para que se comprueben esas anomalías de que se ha hablado, así como la organización y funcionamiento de la oficina de Intervención Municipal, imponiéndose la sanción correspondiente al causante, sea el que fuere. Alcaide o Interventor, y caso de que este último no lo fuera, se le rodee del prestigio necesario para ejercitar en toda su integridad, según determina el Estatuto Municipal, su acción fiscalizadora, para la administración de los bienes, derechos y acciones del Ayuntamiento.»

Esta invitación ha sido demorada hasta que el señor Interventor expusiera sus descargos, y visto el resultado de la sesión celebrada en el día de ayer, se hace hoy en cumplimiento del acuerdo tomado.

La Directiva.

TRIBUNALES

Juicios orales

Ante el Tribunal de Derecho de esta Audiencia comparció esta mañana Lucas Pereira Carrera, quien en la madrugada del día 15 de abril de 1924 abofeteó al guardia de Seguridad Anselmo Navarro.

El teniente fiscal señor González, calificó los hechos como constitutivos de un delito de atentado a los agentes de la autoridad, por lo que pidió para el sumariando la pena de tres años, cuatro meses y ocho días de prisión correccional.

La defensa, señor Mateo, interpuso la absolución.

—A continuación se vio la seguida en el Juzgado de Sancción contra Manuel Garaña, Eulogio Fuentes, Bas Linares y Cirilo Fuentes por daños causados en la línea férrea de Santander a Bilbao.

El fiscal de S. M. señor Selgas pidió para cada procesado la pena de un año, ocho meses y veintidós días de prisión correccional.

La defensa, señor Alvarez, abogó por la absolución.

La exportación de cacao del Brasil.

RIO JANEIRO.—Durante el pasado mes, el puerto de Bahía ha expedido 178.715 sacos de cacao con destino a Estados Unidos y Europa.

El resultado de unas elecciones

BUENOS AIRES.—El resultado de las elecciones de la provincia de Mendoza, después de conocerse el escrutinio de un departamento de Malpu, es como sigue:
Liberales, 9.449 votos; socialistas, 7.494; republicanos, 2.207.

OFREZCO

a mis clientes y público en general un nuevo cortador, a quien pueden exigir todo lo moderno en sartoría. Blanca, 24 y 26, Viuda de Alejandro Ramos.

El desbarajuste municipal.

El pueblo, como siempre, seguirá pagando las consecuencias.

Cuatro mortales horas, cuatro horas de a veces incomprensible verborrea, duró la sesión celebrada anoche por el Pleno municipal para tratar de las anomalías que existen en la sección de Contaduría de nuestro Ayuntamiento.

Fieles a nuestro modo de ser vamos a decir con la sinceridad que siempre ponemos en nuestras palabras, que ni el interventor señor Carnicer pudo justificar ciertas negligencias, ni el señor Alcalde borrar la parte de culpa que le corresponde en el abandono a que dió margen el interminable debate de anoche.

Por otra parte, justo es reconocer también, que no se nos ocurrieron de acuerdo ni el señor interventor ni el señor Negrete, lo mismo en el asunto del disfrute de la licencia del primero que cuando este decía que los acreedores inferiores a tres mil pesetas, cobrarían del presupuesto «chico» si al Municipio le hacían una bonificación de veinte por ciento. Administrar en esta forma es una falta de formalidad, porque suponemos que si el señor presidente de la Comisión de Hacienda contrata una obra de pintura y a la hora de ir a cobrar, después de hacerla, le dicen que si quiere cobrar tiene que ser con una rebaja de un veinticinco por ciento, procurará no contratar más obras con el que tal hiciera.

Anoche el público, muy escaso porque se limitó el número, salió de la sesión convencido de que él es el pagano de todas estas anomalías, y de que todos estos desbarajustes, y de que son culpables lo mismo el interventor que el señor alcalde; el señor interventor porque si carecía de personal suficiente para la buena marcha de los asuntos a él encomendados, pudo muy bien haber salvado su responsabilidad, dando cuenta de ello, si sus peticiones no eran atendidas, a quien está por encima del señor alcalde. Dejar enmohecer el engranaje de una máquina de diario funcionamiento, es un caso que no acusará inmoraldad alguna, pero sí un delito de negligencia. Las cifras aparecidas raspadas en el libro Diario, tampoco representarán una inmoraldad, pero sí también algo que no está admitido por la ley de contabilidad de ningún país.

Por lo que se refiere al señor alcalde, hay que confesar que solo a última hora se ha preocupado de lo que venía sucediendo en la oficina de Intervención. Quizá sus continuas ausencias, algunas demasniadas largas, del cargo que por R. O. se le concediese, hayan contribuido a este desbarajuste.

El señor Vega Lamera confesaba ayer que cuando el actual Ayuntamiento llegó a encargarse de la Hacienda municipal, ésta constituía un estado deplorable; el señor Vega Lamera, concejal de los que formaban el antiguo régimen, ha dicho siempre que la culpa de aquel desbarajuste la tenían los concejales y los alcaldes anteriores al 23 de septiembre de 1923.

Esto, como el pueblo entero, lo sabía el señor alcalde, y si aquellos alcaldes y aquellos concejales eran culpables del entorpecimiento del dinamismo municipal, ¿qué razón existe para no culpar a los actuales de ese mismo pecado, ya que al cabo de dos años han venido a darse cuenta de lo que venía sucediendo en la oficina de Contaduría?

Los actuales concejales saben y sabían que al ser nombrados para el cargo que ocupan hoy, fué con la intención de sanear el «ambiente de cloaca» que se respiraba en todos los municipios. Y sin embargo, y a pesar de esto, parece ser que ese ambiente aún continúa. ¿A quién, pues, cabe la culpa del retraso de esa obra saneadora?

No creemos que declaremos

Colegio de árbitros.

El próximo domingo tendrán lugar los exámenes para árbitros, debiendo recordarse que éstos se celebrarán en el local de la Federación Cantábrica, a las diez en punto de la mañana, admitiéndose las solicitudes de examen hasta el sábado a las nueve de la noche.

LA REGION Diario de la tarde

La nieve fría y los efectos del vino.

Anoche, mejor dicho, esta madrugada, cuando con más fuerza caía sobre la solitaria calle de Ruamer los blancos copos de nieve, entre dos guardias municipales y una conocida sujeta, se desarrolló en la citada rúa la siguiente escena:

—Que tire usted p'alante; que del principio de autoridad no hay quien se burle.

—Que no me da la comunista gana, so guardias.

—Pero señora, respete usted a la autoridad y véngase con nosotros.

—Que no, que no, que no, y que no he dicho. A mí no me «amoniaiza» nadie.

—Señora, si es que usted no puede moverse con esa «angula» que lleva encima.

—Oír lo de «angula» la señora, soltarse el pelo y convertirse en una hiena, fué cosa de un segundo. Gracias a que los dos «urbanos» son capaces de resistir un golpe de mandíbula hasta del propio Uzcudun, no tuvo necesidad de intervenir el juzgado de guardia para proceder al levantamiento de dos cadáveres con bastón de mando y gorra de plato.

A viva fuerza, aunque algo fría porque la noche estaba «congelante», fué trasladada la irascible mujer a la Casa de socorro.

—¿Qué trae?—preguntaron los facultativos de servicio.

—Y a usted ¿qué?—contestó la dama.

—Orden, señora, que está usted en un Centro benéfico—dijeron los guardias.

—¿Benéfico y le cosen a uno hasta el hígado si llega el caso?—respondió aquella.

—A callar.

—Basta ya.

—A ver el amoniaco.

Y para qué dijeron esto los facultativos. La escena de Ruamer es bisada por la «artista», que le emprendió a patadas con todo el personal, hasta que, por fin, pudo entrar en funciones el amoniaco.

A los pocos momentos «La Pacheca», que se negó a dar su nombre, era conducida al calabozo de la Guardia municipal, donde ha estado descañando hasta esta mañana. Por cierto que si decidiera en el mismo uno de los guardias:

—Ande usted, que está cayendo la nieve fría, «La Pacheca» contestó:

—«Si está cayendo que calienta yo me arrimaré a una esquina».

DE SOCIEDAD

Un natalicio.

Con toda felicidad ha dado a luz un hermoso bebé la distinguida señora doña Rosa Macho, esposa de nuestro particular amigo don Jacinto Romero Hernández, del Comercio de esta plaza.

Como este fausto suceso viene a aumentar la felicidad en el hogar de los señores Romero Hernández y nos congratulamos en poderles testimoniar nuestra más cordial enhorabuena, con la reiteración del afecto que en esta Casa se les tiene.

Una boda.

En la iglesia de San Francisco se ha celebrado esta mañana a las diez y media la boda de la bella señorita Leonor González con el distinguido joven don Ramón Vázquez Párdinas.

Apadrinaron a los contrayentes don Antonio González, hermano de la novia y la gentil señorita Vicenta Vázquez, hermana del novio bendiciendo la unión el virtuoso sacerdote beneficiado de la Santa Iglesia Catedral, nuestro distinguido amigo don Ismael Gómez, pariente de la desposada.

La feliz pareja se propone pasar la luna de miel en distintas poblaciones para las que saldrá esta tarde de viaje.

Muy sinceramente la deseamos toda clase de venturas.

Nombramiento.

Ha sido nombrado secretario técnico del director general de Enseñanza superior y secundaria, nuestro particular amigo y paisano don Jerónimo Panero, jefe del Ministerio de Instrucción pública.

Le felicitamos por su nuevo destino.

De paso...

Trastrueque.

Así como se adecentaron los interiores de los cuarteles cuando una ley, casi perfecta, obligaba a ser soldado lo mismo al rico que al pobre, se precisa, por igual razón, que las cárceles—inmundo ergástulos en la mayor parte de los sitios—se acondicionen para que los nuevos delincuentes, nunca de la clase que los otros—aun cuando delincan por igual—, vivan lo mejor posible.

Dícese esto, a la cuenta de que de algún tiempo acá—desde la guerra, que fué el tino de los perdigones, pues se nos dijo lucha de ideas siendo de tarifas—lo mismo los de abajo que los de en medio, e igual los altos que los de las esquinas, todos, todos, con una amoralidad que pide a gritos la llegada del Anticristo, se encanagaron en lo que un teólogo llamara «el estéril de la Vida moderna».

Por el vil metal, que vil es, pues contaminando hace viles, se ha llegado a cosas nunca sospechosas.

No recordemos a los pobres ladrones presos en la cárcel de Bilbao, cuando, para celebrar la entrada en celda de ciertos consejeros acusados del mismo delito, se refectorian en grande por tan alta visita; ni tampoco de las acusaciones—calladas ahora—contra los que un día fueron árbitros de la administración y dirección de los teléfonos de España.

Aquellos, como las quebras de los Bancos de Vigo, Tarrasa, Barcelona y etc., etc., hicieron de las cárceles, mansión antes de los desheredados y desesperados, sucursales del Hotel Ritz, pues los nuevos presos, muchos nuevos ricos, «excepto la libertad de pasear por la calle o la carretera, tenían de todo».

Es decir, de todo no, que si no faltó la buena cocina, y el buen lecho, y el servicial criado, no hubo —y no pocos lo pidieron, ofreciendo a los amigos de chirona lograrlo a su salida—el gabinete de lectura, el bar servido por camareras y el baño de agua corriente si que individual.

Esto que a simple vista quiere parecer una gollería, será un hecho, o mejor dicho, será un hecho cuando los ex encarcelados—si no lo olvidan—tornen a aconsejar, cobrando, en nuevas empresas, nuevos truts y quién sabe si verdaderas situaciones políticas.

Y, no hay que escandalizarse por ello.

En... (callo el punto, pero juro que es verdad), un banquero tiene en su Caja, como guardián honrado, a cierto agente que, tras garse varios miles de duros, tué pupilo en Santofia bastantes años.

Esto que a primera vista parece irrazonable, en la práctica ha resultado bueno.

Cuando aquí vamos, leemos que lo de Hungría se pone peor, y que a más indagaciones salen más altos delincuentes, y que el tengo ha subido hasta las gradas de oro donde había de sentarse un rey.

Delitos graves recuerda la Historia, tal que el famoso de Panamá, pero como esto que decimos, nada, nada...

Como de lo sublime a lo ridículo va un paso, yo creo que el asunto, visto por el lado del drama, escatología, lo que no quiere decir que visto por lo cómico no pudiere aprovecharse para una astracandada o un vodevil desopilante, y valga el galicismo.

Mire usted que para restaurar un rey legítimo hacer billetes ilegítimos!

M. Seca, con ser él as de lo absurdo e irracional, seguramente, no hubiese pensado nunca en una cosa como esa para un electo cómico de los que él elabora.

Y sin embargo la vida, con personajes de alta graduación, pues hasta ministros hay metidos en el ajo, nos dice riendo que todo es posible en lo humano.

Imperfectos, igual peca el rey que el súbdito, y los mismos apetitos tiene la carne del noble que la del plebeyo; lo único diferente, es el barniz, que, por mote decimos, buenos modos, educación, cortesía...

Por lo demás, en la escala del crimen, yo creo que de un Borja a un Peralta no va tanto, ni, en otro orden de pecados, vale más Cleopatra que la «Coquillo».

Esto que de momento parece irreverencia, reflexionado os dirá, mis lectores, que todos somos iguales, y que no hay ni jerarquías, ni escalas, ni siquiera sangre de color diferente.

Hay bastantes millones, que no pecan por virtud sino porque son perezosos o cobardes...

Si muchos a quienes suponemos bonistas pudieran hacer lo que hizo el famoso personaje de Eza

de Queiroz, matarían al «Mandarín», ya que esa muerte—crimen con todas las agravantes—quedaría impune.

Nadie, pues, escupa contra el viento, que de arcilla somos y pedregores nacimos...

Y, a esta hora, para completar la idea, se me viene a las mentes un verso famoso que se escribió para contestar a esta pregunta: ¿Cuál es la mayor inocentada?

Y, el poeta, dijo:

«La del Señor Soberano al dar a la raza humana apetitos de gusano, y colocar la manzana al alcance de su mano.»

Después de eso ¿qué decir?

FERNANDO MORA.

Se prórroga el plazo para adquirir la Medalla del homenaje a los Reyes

MADRID.—El Gobierno ha tomado el acuerdo de prorrogar hasta el próximo mes de junio, el plazo concedido para adquirir la medalla conmemorativa del homenaje tributado a los Reyes de España en Madrid.

La resolución adoptada por el Gobierno se debe principalmente al deseo expresado por muchos españoles residentes en América, de adquirir dicha Medalla, no sólo como homenaje a SS. MM. sino que también para contribuir con las cantidades que hayan de pagar por ellas al fin patriótico que se destina, que como se recordara, son para levantar un monumento a la memoria de Cristóbal Colón.

La cantidad de medallas que hasta ahora han sido adquiridas se eleva a 8.500, habiendo sido un buen número de ellas tomadas por señoras.

Un perro condenado a muerte por agresivo

NUEVA YORK.—Bill era un perro de guarda con tan mal carácter, que recientemente, después de otras agresiones personales, se arrojó sobre una muchachilla, mordiendo.

El culpable compareció ayer ante el juzgado de Pikeville (Kentucky) siendo sentada en el banquillo de los acusados.

Después de haber declarado los señores, el juez condenó al acusado a la pena de muerte e inmediatamente fué electrocutado.

La cabeza fué enviada a un laboratorio para ser examinada.

Estado actual del pleito de Tacna y Arica.

LIMA.—Don Enrique de la Piedra, ex ministro de Hacienda y presidente del Estado federal, ha hecho una interesante exposición del estado actual de la cuestión de Tacna y Arica.

Afirma que el plebiscito continuará leal y dignamente, cualquiera que sea la actitud de Chile.

Un interno da su sangre por salvar a una enferma

REIMS.—Ayer ingresó en el Hospital civil una enferma, madre de familia, que presentaba un síncope consecutivo y abundante hemorragia y a pesar de la operación que le fué practicada inmediatamente, el plebiscito de morir e inmediata no desaparecía.

Entonces, espontánea y generosamente, un alumno interno que había ayudado al cirujano, se ofreció para que se hiciera la transfusión de su sangre a la enferma, ya que éste era el único medio de salvarla.

Gracias a esta nueva operación la enferma está ya fuera de peligro.

El interno al ser felicitado, ha declarado que no hizo más que cumplir con su deber.

Electricista Domingo Martínez Cervantes, 11, 1.º Instalaciones y reparaciones de luz y timbres. Especialidad en instalaciones ocultas. Consulten precios.

Crónica femenina

Feminidad y ñoñería

Salimos de visitar la exposición de María Luisa Pérez Herrero, una muchacha infatigable que en poco más de dos años de ausencia nos trae un centenar de obras delicadas; calles de Brújulas, paisajes de Italia, perspectivas de París y todo magistralmente tratado, con grandes aciertos en la interpretación de la luz y de la «similitud», pero nadie como María Luisa sabe sentir esas tonalidades grises de los cielos opalinos y de los crepúsculos de otoño. También sabe esta muchacha habiarnos de melancólicos jardines solitarios. Tiene un cuadro—cómo lo titula?—con una romántica gloria, en el centro de la cual un pequeño estanque redondo refleja el cielo de suave tonalidad, que es un acabado poema de melancólica ternura. Tiene una «Calle de Brújulas» con un canal de aguas grises, maravilloso de perspectiva y de gran diáfana de ambiente... Tiene... Tiene tantas otras cosas bellas, que no sabemos de cuál hablar con preferencia.

Ante uno de esos cuadros estaba Celinda en pie, con el abrigo de «petit gris», semicubierto como un manto resbalado de sus hombros, dejando ver el vestido de tafetán azul Prusia, completamente liso, con ligeros canales en los costados, sencillos pliegues a ambos lados del delantero y un ténue bordado, descendiendo del escote hasta medio pecho.

—¿Qué te gusta como está esto? — le pregunta Marichu acercándose.

—Mucho — responde Celinda. — Este reflejo de sol en las uñas y en las aguas está maravillosamente logrado.

—Esta muchacha pinta como un hombre — segrega Nita Alvarado.

—Yo creo lo contrario; que pinta como mujer — rebate Celinda.

—¡Por Dios! — vuelve a decir Nita. Las mujeres no tienen generalmente esa maestría, ese verismo, y los asuntos, si se quitan las flores y los niños...

—¡Ah vamos! Tu te refieres a las que disculpan su ñoñería con su sexo, sin tener en cuenta que esa incapacidad de hacer «cosas serias» también se da en los hombres. Pues lamento no estar de acuerdo con ellas y contigo, amiga.

—¿Qué concepto tienes tú de la feminidad, vamos a ver? — in terrogó amostazada Nita — y Celinda contestó:

—No me gusta teorizar, pero te diré, ya que me lo pides, lo que pienso de la mujer, en el acto.

—Creo que si la mujer tiene verdadero talento, puede y debe hacer las cosas con la misma maestría que cualquier hombre; y sin embargo, su obra ha de ser siempre femenina en la interpretación, en el sentimiento, como la del hombre ha de servir en todo momento, viril. Aquí tenéis un ejemplo. María Luisa Pérez Herrero pinta como un hombre y siente como mujer que es. Sus cuadros, irreprochables en la factura, podrían ostentar en lo

que a dominio de la técnica se refiere, una firma masculina; pero un espíritu varonil no podría darse en esa ternura de interpretación, esa dulce melancolía tan femenina.

—Tienes razón — asintió Marichu — se puede ser muy femenina sin ser ñoña. Precisamente creo que la verdadera feminidad está en eso; en ver las cosas con la clarividencia de un cuadro bien organizado, y sentirías como mujer.

—Naturalmente — ratificó Celinda —. El cerebro no tiene sexo por lo tanto, lo mismo puede hacer una obra perfecta un hombre que una mujer, y viceversa; pero luego cada uno lo sentirá según su sexo. Así en literatura ocurre lo propio. Ahí tenéis a Concha Espina, y a Teresa de Escorialza, dos mujeres muy mujeres, que escriben muy en mujer con la maestría de cualquier hombre.

—Pues yo no entiendo como puede ser eso — replicó Nita.

—Le pondré un ejemplo — con descendió Celinda. Imagínate que un hombre y una mujer intentan describir en un cuadro o en un libro los horrores de la guerra.

Si son artistas los dos, los dos lo harán con verismo, con trazos firmes y con ideas exactas; pero el hombre, pensando y sintiendo en hombre, nos retratará la nación en crisis, la fábrica en paro, el agro sin broceros, mientras que la mujer nos hablará de hogares sin pan, de niños tristes, de mujeres llorosas... ¿Comprendes ahora lo que es la feminidad en el arte? No confundas jamás la ñoñería de unas cuantas sin fófros para más altas empresas, con la delicada feminidad que puede encubirse en el cerebro más vigoroso de la mujer más inteligente.

Y yo, conforme en todo con Celinda, copio su amena charla y os deseo muy feliz año sin ñoñez alguna.

Regina.

servas «Las Palmas», regalo de G. Guillés, de Alicante.

Seis plumas estilográficas, regalo de don Benigno Diez.

Dos plumas estilográficas, regalo de don Félix Ortega.

Un moto-pie, regalo de la Casa Gándara.

Cuatro ruedas para moto pie, regalo de don Pedro Casado.

Premios especiales:

Un par de zapatos, a elegir, regalo de don Luis Legaz, y una botina, regalo del Garage Torcida.

Se esperan más premios.

El triunfo del moto-pie.

Dejamos para mañana un artículo que tenemos contestando al publicado ayer en este periódico. Así demostramos una vez más la imparcialidad de LA REGION.

Pedestristro.

Para el domingo próximo.

El campeonato de la lengua española.

Tan pronto como ha sido abierta la inscripción para esta importante y clásica prueba, se han empezado a recibir las inscripciones en el domicilio de la Federación, Marina, 1.º.

Corresponden los primeros números a los clubs Salesian C. D. B., Real Racing Club, Daring Club y Cab Deportivo San Juan, figurando ya alistados los neofitos Matías Corrales, ganador de la última prueba infantil, Fidel Bujado, Prudencia Baltar, Salustiano Casas, José Ceballos, Antonio Pérez, Manuel Rufo, Fidel San Juan, José Junquera, Anibal Crespo, Antonio Martínez y Manuel Fernández.

Las inscripciones seguirán recibiendo hasta el sábado a las ocho de la noche.

Recorrido.

Meta — Zona marítima, junto al muelle embarcadero, calle de Casilla, carretera nueva por pequeña velocidad hasta la Reparta, donde se establecerá el viraje para volver al lugar de partida por los mismos sitios. Total, 5.572 metros.

Premios.

Serán diez y nueve, repartidos en tres categorías, de la forma siguiente:

Clasificación general: 1.º copa de la Unión Montañesa y título de campeón provincial, por la Federación Atlética Montañesa.

2.º Copas de la Unión Montañesa, y

3.º Medalla «Acedado».

Segunda categoría: 1.º Copa de la Federación Atlética Montañesa y título provincial por la misma.

2.º Copa de la Unión Montañesa.

3.º Medalla de la Unión Montañesa.

4.º Cartera de piel, y

5.º Cinturón de piel.

Neófitos: 1.º Copa de la Federación Atlética Montañesa y título por la misma.

2.º Medalla de la Unión Montañesa.

3.º Monedero de Piel.

4.º 5.º 6.º 7.º 8.º 9.º y 10.º objetos útiles.

Es de esperar que dado el número de premios la inscripción será muy numerosa.

Señora: ¿Es usted casada y su esposo está establecido? Pues yo le aconsejo que no le deje en paz hasta que él la ponga al corriente de su situación comercial, diciéndole cómo va el negocio, si tiene trampas o le deben. Usad de insistir todos los días para que guarde toda la correspondencia, copie todas sus cartas y archive cuanto documento entre en el escritorio. Piense usted que puede enviudar y que no haber orden en el comercio y desconociendo usted la marcha, sus pérdidas pueden ser considerables.

La Papelería **EL ESCRITORIO** le ayudará al arreglo de su comercio facilitándole cartas, archivadores, copiadores y todo cuanto se necesita para que no pierda dinero.

Imprenta y Papelería **EL ESCRITORIO**. — D. Domenech. — Plaza Vieja, núm. 1. — Santander

Cuestiones agrícolas.

El yodo en el cultivo de la remolacha.

El agrónomo checo S. Stoklasa ha hecho un descubrimiento que ha producido gran revuelo y está mereciendo los estudios de entidades y oficinas agrícolas.

Se refiere al empleo del yodo en el cultivo de la remolacha azucarera. El citado agrónomo ha podido comprobar que ciertos terrenos contienen yodo en cantidades muy pequeñas, pero que las plantas a imitan muy bien.

De los ensayos en laboratorios se ha pasado a los en pleno campo, habiendo quedado demostrada la influencia favorable del yodo en la remolacha. Abonando con 1.750 gramos de yodo, 400 kilogramos de nitrato de sosa, 100 kilogramos de superfosfato y 80 kilogramos de cloruro de potasio, por hectárea, el rendimiento por la citada extensión de terreno, ha sido de 41.300 kilogramos de remolacha azucarera, mientras sin yodo la producción no pasó 32.200 kilogramos.

La transcendencia de estos ensayos son fáciles de comprender, por las modificaciones que habría de introducir en la economía del cultivo de la remolacha.

Dr. J. Matorras
Partos y Ginecología.
Rayos X — Diatermia
Consulta de 9 a 12 y media y de 4 a 6 y media.
San Francisco, 18. — Teléfono 348

Muy femenino.

El espionaje no es enemigo de la coquetería.

La espía Marta Mereuil, recientemente detenida en Versalles, se había negado energicamente a dejarse retratar.

Un inspector de policía la dijo: —Se equivoca usted, y más si tiene en cuenta que la negativa a ponerse ante la máquina no mejorará su situación lo más mínimo.

—¿Cómo? — interrogó la espía. —¿La retrataron esta mañana en el gabinete antropométrico? — Sí.

—Los periodistas irán al servicio de identificaciones y obtendrán copias de esa fotografía. Usted no ignorará que las fotos del gabinete antropométrico se hacen de un modo tremendo.

—No es posible!

—Mire usted y vea.

Y el inspector le enseñó una foto del servicio de M. Bayle y la comparó con la de un fotógrafo corriente.

María Mereuil, después de reflexionar, susurró: —Tiene usted razón.

Al extremo de la galería donde se desarrollaba esta escena, apareció un fotógrafo que dispuso su máquina.

La espía, sonriente, se dejó retratar.

Señora: ¿Es usted casada y su esposo está establecido? Pues yo le aconsejo que no le deje en paz hasta que él la ponga al corriente de su situación comercial, diciéndole cómo va el negocio, si tiene trampas o le deben. Usad de insistir todos los días para que guarde toda la correspondencia, copie todas sus cartas y archive cuanto documento entre en el escritorio. Piense usted que puede enviudar y que no haber orden en el comercio y desconociendo usted la marcha, sus pérdidas pueden ser considerables.

La Papelería **EL ESCRITORIO** le ayudará al arreglo de su comercio facilitándole cartas, archivadores, copiadores y todo cuanto se necesita para que no pierda dinero.

Imprenta y Papelería **EL ESCRITORIO**. — D. Domenech. — Plaza Vieja, núm. 1. — Santander

Ateneo de Santander.
Sección de Literatura.

Mañana, día 15, ocupará la tribuna de este Ateneo, invitado por la Sección de Literatura, el notable literato y sociólogo don Vicente de Pereda, quien disertará acerca de Goethe, con el tema «Weimar».

El acto tendrá lugar a las siete de la tarde y a él podrán asistir las señoras, como de costumbre.

Por ser joven.

La protagonista de una película no puede presenciar su obra

En Berlín se ha dado el caso original de prohibir la proyección de una película en la que la artista desempeñaba el papel de protagonista.

Silly Feindt, una joven amazona consumada, había tomado parte principal en la impresión de una cinta, titulada «La princesa del circo».

El censor ha prohibido asistir a la exhibición de dicha película a toda persona menor de 18 años. Como Silly sólo tiene 16 años, no puede presenciar en el teatro la proyección de la cinta que ella misma ha impresionado.

Las mujeres en la post-guerra.

Los alegres e innumerables cortejos de «catherinettes» que cada año vemos circular por calles y boulevares parisienses, por de relieve el triste hecho de que una gran cantidad de señoras no podrán, desgraciadamente, casarse, por falta de hombres. Estas pobres jóvenes, en una proporción aterradora, están condenadas a no gozar de la vida matrimonial, ni de las delicias que reporta el estado de madre.

Casi en la mayor parte de Europa se repite este mismo lamentable fenómeno. En Inglaterra hay cuatro hombres por cada cinco mujeres y de esos cuatro puede decirse que hay uno que no trabaja. En Alemania se advierte poco más o menos la misma proporción entre la población masculina y la femenina e igualmente sucede en Francia, donde hay un millón quinientos mil mujeres que no podrán casarse.

Es de notar, sin embargo, que en ciertos países la proporción está invertida, esto es, que hay más mujeres que hombres. En Austria, por ejemplo, el sexo fuerte supera en número al débil. En Egipto ocurre lo propio. En el Japón hay tres millones de solteros contra tres millones setecientos mil jóvenes que esperan marido.

En cambio, los casados — y váyase lo uno por lo otro —, los que han alcanzado el perfecto estado que a muchas de las «catherinettes» actuales les está vedado, no se entienden entre sí. Según un periódico de París, los tribunales se encuentran a diario con gran cantidad de demandas de divorcio y frecuente mente embarzados para juzgar algunas de ellas, apoyadas en los más inverosímiles argumentos y motivos. He aquí una muestra:

Un comerciante parisiense, partidario de medios de separación más expeditivos, resolvió suicidarse ahorcándose en la boveda. No pudo, sin embargo, realizar sus funestos propósitos porque la esposa llegó a tiempo y cortó la cuerda que pendiente de la bóveda atenazaba el cuello del candidato a difunto.

Después de esta escena dramática, la esposa abandonó el domicilio conyugal y presentó demanda de divorcio, pretextando que no puede resistir por más tiempo la vida junto a un hombre al que ha visto con la faz descompuesta y pendiente del techo luchando en forma desesperada contra la muerte.

Y ya que de divorcios extraños nos ocupamos, el de Leonard Rhinelandt debe citarse aquí. Este señor que vive en la ciudad de los rascacielos, ha presentado demanda de divorcio alegando que su esposa le había engañado al casarse, haciéndole ver que era blanca, mientras resulta ser una graciosa mulata.

Parece que la señora, además de ser bastante blancuzca, sobre todo de manos y cara, había logrado intensificar su palidez facial con el uso de pastas, colorantes y polvos de arroz, de manera que nadie, a primera vista, podría confundirla con una mujer de origen obscuro.

Los periódicos americanos que dan cuenta de tan chusco suceso, hacen sabrosos comentarios sobre la miopía del marido, y se pregunta cómo hará el tribunal para comprobar la veracidad de la declaración de tan ridículo de mandante. Este es el caso de la mujer-arco iris o la mujer camaleón...

F. P.

Conservando la tradición.

La moda en Turquía

Las autoridades religiosas del mundo musulmán han publicado en El Cairo una declaración condenando la moda europea de los vestidos claros adoptados por muchas mujeres orientales.

La mujer de Oriente podrá llevar vestidos europeos en lo que se refiere al corte y a la calidad de las telas; pero tendrá que seguir la tradición musulmana, que exige que la mujer debe vestirse únicamente con telas negras o muy oscuras...

«Por qué esa imposición, a simple vista tan arbitraria? Sus causas recónditas y complejas la habrán determinado, y en este punto sería obrar con ligereza si quisiéramos censurar ese precepto. Las pobres musulmanas modernizadas tendrán que exponerse a los rayos del sol sin el consuelo de las «toilettes» claras, tan frescas como graciosas. Se contentarán, pues, con seguir las líneas generales de la moda, difuminando la alegría de los tonos claros y rientes con el carbóncillo de la religión. Y si llegan a sentir envidia por nuestra libertad de occidentales, siempre les quedará el consuelo de pensar que en Turquía, ellas llevan los pantalones...

De Camargo

Lista de donativos para el repartidor de LA REGION:

Suma anterior, 21 pesetas.

Don Eloy Roldán, 1.

Don Francisco García 1.

Don Francisco Lobato 1.

Don Angel Ceballos 2.

Don José Amaranite 1.

Eugenio Tejedor (hijo) 0,50.

Antonio Lejanae 1.

S. de la Riva, 1.

Salustiano Gómez 1.

José Rivas 1.

Francisco Ceballos, 1.

Rafael Zamanillo 1.

Gregorio Diez, 1.

Marcos Palazuelo, 2.

Paulina, Abad 1.

Rafino Sierra 1.

Luis Montes 3.

Angel Setién 1.

Hermenegildo Ríos 1.

José Gómez 1.

Agustino Ramero 1.

Ernesto Suárez 1.

Avelino del Campo 2.

Florentino Palazuelo 1.

Francisco Badia, 1.

Pedro Escalado 1.

Trifón Rivas 0,50.

Miguel Diego 2.

Total, 54 pesetas.

Sigue abierta la suscripción. La mayoría de los donativos se han recibido en el establecimiento de don José Lejande, de Malizño.

El Corresponsal.

Ateneo de Santander.
Sección de Literatura.

Mañana, día 15, ocupará la tribuna de este Ateneo, invitado por la Sección de Literatura, el notable literato y sociólogo don Vicente de Pereda, quien disertará acerca de Goethe, con el tema «Weimar».

El acto tendrá lugar a las siete de la tarde y a él podrán asistir las señoras, como de costumbre.

Por ser joven.

La protagonista de una película no puede presenciar su obra

En Berlín se ha dado el caso original de prohibir la proyección de una película en la que la artista desempeñaba el papel de protagonista.

Silly Feindt, una joven amazona consumada, había tomado parte principal en la impresión de una cinta, titulada «La princesa del circo».

El censor ha prohibido asistir a la exhibición de dicha película a toda persona menor de 18 años. Como Silly sólo tiene 16 años, no puede presenciar en el teatro la proyección de la cinta que ella misma ha impresionado.

Las mujeres en la post-guerra.

Los alegres e innumerables cortejos de «catherinettes» que cada año vemos circular por calles y boulevares parisienses, por de relieve el triste hecho de que una gran cantidad de señoras no podrán, desgraciadamente, casarse, por falta de hombres. Estas pobres jóvenes, en una proporción aterradora, están condenadas a no gozar de la vida matrimonial, ni de las delicias que reporta el estado de madre.

Casi en la mayor parte de Europa se repite este mismo lamentable fenómeno. En Inglaterra hay cuatro hombres por cada cinco mujeres y de esos cuatro puede decirse que hay uno que no trabaja. En Alemania se advierte poco más o menos la misma proporción entre la población masculina y la femenina e igualmente sucede en Francia, donde hay un millón quinientos mil mujeres que no podrán casarse.

Es de notar, sin embargo, que en ciertos países la proporción está invertida, esto es, que hay más mujeres que hombres. En Austria, por ejemplo, el sexo fuerte supera en número al débil. En Egipto ocurre lo propio. En el Japón hay tres millones de solteros contra tres millones setecientos mil jóvenes que esperan marido.

En cambio, los casados — y váyase lo uno por lo otro —, los que han alcanzado el perfecto estado que a muchas de las «catherinettes» actuales les está vedado, no se entienden entre sí. Según un periódico de París, los tribunales se encuentran a diario con gran cantidad de demandas de divorcio y frecuente mente embarzados para juzgar algunas de ellas, apoyadas en los más inverosímiles argumentos y motivos. He aquí una muestra:

Un comerciante parisiense, partidario de medios de separación más expeditivos, resolvió suicidarse ahorcándose en la boveda. No pudo, sin embargo, realizar sus funestos propósitos porque la esposa llegó a tiempo y cortó la cuerda que pendiente de la bóveda atenazaba el cuello del candidato a difunto.

Después de esta escena dramática, la esposa abandonó el domicilio conyugal y presentó demanda de divorcio, pretextando que no puede resistir por más tiempo la vida junto a un hombre al que ha visto con la faz descompuesta y pendiente del techo luchando en forma desesperada contra la muerte.

Y ya que de divorcios extraños nos ocupamos, el de Leonard Rhinelandt debe citarse aquí. Este señor que vive en la ciudad de los rascacielos, ha presentado demanda de divorcio alegando que su esposa le había engañado al casarse, haciéndole ver que era blanca, mientras resulta ser una graciosa mulata.

Parece que la señora, además de ser bastante blancuzca, sobre todo de manos y cara, había logrado intensificar su palidez facial con el uso de pastas, colorantes y polvos de arroz, de manera que nadie, a primera vista, podría confundirla con una mujer de origen obscuro.

Los periódicos americanos que dan cuenta de tan chusco suceso, hacen sabrosos comentarios sobre la miopía del marido, y se pregunta cómo hará el tribunal para comprobar la veracidad de la declaración de tan ridículo de mandante. Este es el caso de la mujer-arco iris o la mujer camaleón...

F. P.

LA CARPETA
CASA SOLER
Escaleras del Puente
Variado surtido en plumas Estilográficas

Manos arriba!

De quien es su envidiable cartera?
De... Rodríguez Prieto, Puerta la Sierra, 5, Santander.
ESPECIALISTA DE LOS ARTICULOS DE CUERO

ROYALTY
Gran Hotel - Café - Restaurant
JULIAN GUTIERREZ
«THE ROOM»
Días de moda: domingos, miércoles y viernes.
Baños de vapor.

BANCO DE SANTANDER
Fundado en 1857
Caja de Ahorros establecida en el año 1878
CAPITAL: 10.000.000 pesetas. RESERVA: 2.500.000 pesetas. FONDO DE RESERVA: 5.500.000 pesetas.
SUCURSALES: Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, Llanes, Laredo, Osorno, Panes, Potes, Reinosa, Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.
Filial: Banco de Torrejavega, Torrejavega, con sucursales en Cabezon de la Sal y Molelido.
Realiza toda clase de operaciones de banca.
CAJA DE AHORROS.—Disponible a la vista, 3 por 100 anual, sin limitación de cantidad, acumulándose los intereses semestralmente en fin de junio y diciembre de cada año.
DEPOSITOS DE VALORES.—Libres de derechos de custodia, sujetos a devolución sin previo aviso y a comprobación por los interesados, durante las horas de Caja mediante la presentación de los resguardos.

DEPORTES

Motopismo.

La carrera del domingo.

Para el domingo próximo se anuncia la repetición de la carrera de motopis anunciada para el domingo próximo pasado.

Los organizadores presentarán al señor gobernador el reglamento de la prueba—que se ha confeccionado admirablemente—que no dudamos será aprobado por nuestra primera autoridad civil.

La prueba será libre. El recorrido escogido es inmejorable.

La organización será uno de tantos éxitos como en otras pruebas han conseguido los nuestros amigos que con tanto interés están trabajando porque esta carrera obtenga el éxito que merece.

Premios recibidos.

Seis pases para una semana al Pabellón Narbón, donados por el gerente de esta Empresa don Arturo Pacheco.

Cuatro ídem ídem al Cineas Bonifaz, donados por la Empresa propietaria.

Doce frascos de dulces Con

DEPORTES

Motopismo.

La carrera del domingo.

Para el domingo próximo se anuncia la repetición de la carrera de motopis anunciada para el domingo próximo pasado.

Los organizadores presentarán al señor gobernador el reglamento de la prueba—que se ha confeccionado admirablemente—que no dudamos será aprobado por nuestra primera autoridad civil.

La prueba será libre. El recorrido escogido es inmejorable.

La organización será uno de tantos éxitos como en otras pruebas han conseguido los nuestros amigos que con tanto interés están trabajando porque esta carrera obtenga el éxito que merece.

Premios recibidos.

Seis pases para una semana al Pabellón Narbón, donados por el gerente de esta Empresa don Arturo Pacheco.

Cuatro ídem ídem al Cineas Bonifaz, donados por la Empresa propietaria.

Doce frascos de dulces Con

DEPORTES

Motopismo.

La carrera del domingo.

Para el domingo próximo se anuncia la repetición de la carrera de motopis anunciada para el domingo próximo pasado.

Los organizadores presentarán al señor gobernador el reglamento de la prueba—que se ha confeccionado admirablemente—que no dudamos será aprobado por nuestra primera autoridad civil.

La prueba será libre. El recorrido escogido es inmejorable.

La organización será uno de tantos éxitos como en otras pruebas han conseguido los nuestros amigos que con tanto interés están trabajando porque esta carrera obtenga el éxito que merece.

Premios recibidos.

Seis pases para una semana al Pabellón Narbón, donados por el gerente de esta Empresa don Arturo Pacheco.

Cuatro ídem ídem al Cineas Bonifaz, donados por la Empresa propietaria.

Doce frascos de dulces Con

DEPORTES

Motopismo.

La carrera del domingo.

Para el domingo próximo se anuncia la repetición de la carrera de motopis anunciada para el domingo próximo pasado.

Los organizadores presentarán al señor gobernador el reglamento de la prueba—que se ha confeccionado admirablemente—que no dudamos será aprobado por nuestra primera autoridad civil.

La prueba será libre. El recorrido escogido es inmejorable.

La organización será uno de tantos éxitos como en otras pruebas han conseguido los nuestros amigos que con tanto interés están trabajando porque esta carrera obtenga el éxito que merece.

Premios recibidos.

Seis pases para una semana al Pabellón Narbón, donados por el gerente de esta Empresa don Arturo Pacheco.

Cuatro ídem ídem al Cineas Bonifaz, donados por la Empresa propietaria.

Doce frascos de dulces Con

DEPORTES

Motopismo.

La carrera del domingo.

Para el domingo próximo se anuncia la repetición de la carrera de motopis anunciada para el domingo próximo pasado.

Los organizadores presentarán al señor gobernador el reglamento de la prueba—que se ha confeccionado admirablemente—que no dudamos será aprobado por nuestra primera autoridad civil.

La prueba será libre. El recorrido escogido es inmejorable.

La organización será uno de tantos éxitos como en otras pruebas han conseguido los nuestros amigos que con tanto interés están trabajando porque esta carrera obtenga el éxito que merece.

Premios recibidos.

Seis pases para una semana al Pabellón Narbón, donados por el gerente de esta Empresa don Arturo Pacheco.

Cuatro ídem ídem al Cineas Bonifaz, donados por la Empresa propietaria.

Doce frascos de dulces Con

DEPORTES

Motopismo.

La carrera del domingo.

Para el domingo próximo se anuncia la repetición de la carrera de motopis anunciada para el domingo próximo pasado.

Los organizadores presentarán al señor gobernador el reglamento de la prueba—que se ha confeccionado admirablemente—que no dudamos será aprobado por nuestra primera autoridad civil.

La prueba será libre. El recorrido escogido es inmejorable.

La organización será uno de tantos éxitos como en otras pruebas han conseguido los nuestros amigos que con tanto interés están trabajando porque esta carrera obtenga el éxito que merece.

Premios recibidos.

Seis pases para una semana al Pabellón Narbón, donados por el gerente de esta Empresa don Arturo Pacheco.

Cuatro ídem ídem al Cineas Bonifaz, donados por la Empresa propietaria.

Doce frascos de dulces Con

DEPORTES

Motopismo.

La carrera del domingo.

Para el domingo próximo se anuncia la repetición de la carrera de motopis anunciada para el domingo próximo pasado.

Los organizadores presentarán al señor gobernador el reglamento de la prueba—que se ha confeccionado admirablemente—que no dudamos será aprobado por nuestra primera autoridad civil.

La prueba será libre. El recorrido escogido es inmejorable.

La organización será uno de tantos éxitos como en otras pruebas han conseguido los nuestros amigos que con tanto interés están trabajando porque esta carrera obtenga el éxito que merece.

Premios recibidos.

Seis pases para una semana al Pabellón Narbón, donados por el gerente de esta Empresa don Arturo Pacheco.

Cuatro ídem ídem al Cineas Bonifaz, donados por la Empresa propietaria.

Doce frascos de dulces Con

DEPORTES

Motopismo.

La carrera del domingo.

Para el domingo próximo se anuncia la repetición de la carrera de motopis anunciada para el domingo próximo pasado.

Los organizadores presentarán al señor gobernador el reglamento de la prueba—que se ha confeccionado admirablemente—que no dudamos será aprobado por nuestra primera autoridad civil.

La prueba será libre. El recorrido escogido es inmejorable.

La organización será uno de tantos éxitos como en otras pruebas han conseguido los nuestros amigos que con tanto interés están trabajando porque esta carrera obtenga el éxito que merece.

Premios recibidos.

Seis pases para una semana al Pabellón Narbón, donados por el gerente de esta Empresa don Arturo Pacheco.

Cuatro ídem ídem al Cineas Bonifaz, donados por la Empresa propietaria.

Doce frascos de dulces Con



SUELAS + CUEROS SILLEROS
PIELES Y GÉNEROS PARA CALZADO

G. RODRÍGUEZ PRIETO
Puerta la Sierra, 5 - SANTANDER - Apartado, 61

NOVEDADES EN ACCESORIOS PARA ZAPATERÍA

Los mejores Betunes

¡DÁNSE PRECIOS Y CONDICIONES DE VENTA

Sociedad "Seria Alegría".

El próximo sábado, día 16, celebrará esta Sociedad la acostumbrada cena íntima que todos los años organiza, y que tendrá lugar, según costumbre, en el domicilio social.

Se ruega a los señores socios que lo deseen, pasen a recoger las tarjetas, que tendrán reservadas, hasta las doce de la noche del viernes, en el bar «Seria Alegría», y cuyo importe es de cinco pesetas cincuenta céntimos.

La Junta Directiva.

Manuel S. Trápaga
MEDICO
Especialista en piel y secretae
Consulta de 12 a 1 y de 4 a 6
Avenida de Herrera, núm. 2, 2.º Izquierdo

Hotel y Restaurant «Cantabrico»
Hernán Cortés, 9—Santander
Servicio especial para bodas, banquetes y lunch

A. TOME ORTIZ
MEDICO
Consulta de enfermedades de niños y pulmón.
Rayos X y Electricidad médica.
Horas de once a una.
Atarazanas, 12, 1.º—Teléfono 10-56

Mirando a los astros.

El presente año no tendrá interés astronómico.

El sbae Th. Moreux, director del Observatorio de Bourges, dice que el presente año de 1926 no ofrecerá ningún suceso característico digno de retener la atención de los profanos.

En total habrá dos eclipses de sol; uno de ellos invisible en nuestras regiones y total en el Océano Índico, el día 14 de enero, y otro, anular, el 9-10 de julio, y visible más arriba de la América Central.

En cuanto a los fenómenos planetarios, puede decirse lo siguiente:

Venus, que brilla en este

Gran Café del Boulevard
Concertos por el gran violinista ESTEFANIA
Aristocráticos a las seis y media de la tarde.
SALON DE TE.—Lujos y confort

Bar Bilbao (Antigua de SINDO)
Arcillero, 11 y 13.—Teléfono 354
Especialidad en angulas y bacalao al Pir-Pil.
Servicio a domicilio.

LA VIRTUD
Calzados. Los mejores y más económicos
Especialidad para caballero
SAN FRANCISCO, (esquina a Plaza Vieja)—SANTANDER

BANCO DE SANTANDER
Fundado en 1857
Caja de Ahorros establecida en el año 1878
CAPITAL: 10.000.000 pesetas. RESERVA: 2.500.000 pesetas. FONDO DE RESERVA: 5.500.000 pesetas.
SUCURSALES: Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, Llanes, Laredo, Osorno, Panes, Potes, Reinosa, Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.
Filial: Banco de Torrejavega, Torrejavega, con sucursales en Cabezon de la Sal y Molelido.
Realiza toda clase de operaciones de banca.
CAJA DE AHORROS.—Disponible a la vista, 3 por 100 anual, sin limitación de cantidad, acumulándose los intereses semestralmente en fin de junio y diciembre de cada año.
DEPOSITOS DE VALORES.—Libres de derechos de custodia, sujetos a devolución sin previo aviso y a comprobación por los interesados, durante las horas de Caja mediante la presentación de los resguardos.

LA CARPETA
CASA SOLER
Escaleras del Puente
Variado surtido en plumas Estilográficas

Manos arriba!

De quien es su envidiable cartera?
De... Rodríguez Prieto, Puerta la Sierra, 5, Santander.
ESPECIALISTA DE LOS ARTICULOS DE CUERO

ROYALTY
Gran Hotel - Café - Restaurant
JULIAN GUTIERREZ
«THE ROOM»
Días de moda: domingos, miércoles y viernes.
Baños de vapor.

BANCO DE SANTANDER
Fundado en 1857
Caja de Ahorros establecida en el año 1878
CAPITAL: 10.000.000 pesetas. RESERVA: 2.500.000 pesetas. FONDO DE RESERVA: 5.500.000 pesetas.
SUCURSALES: Ampuero, Astillero, Comillas, Espinosa de los Monteros, Llanes, Laredo, Osorno, Panes, Potes, Reinosa, Santoña, San Vicente de la Barquera, Sarón y Solares.
Filial: Banco de Torrejavega, Torrejavega, con sucursales en Cabezon de la Sal y Molelido.
Realiza toda clase de operaciones de banca.
CAJA DE AHORROS.—Disponible a la vista, 3 por 100 anual, sin limitación de cantidad, acumulándose los intereses semestralmente en fin de junio y diciembre de cada año.
DEPOSITOS DE VALORES.—Libres de derechos de custodia, sujetos a devolución sin previo aviso y a comprobación por los interesados, durante las horas de Caja mediante la presentación de los resguardos.

Han surgido discrepancias entre el ministro y la Comisión de Hacienda parlamentaria de Francia. El temporal de nieves reinante ha producido importantísimos daños en varias provincias españolas.

La Diputación provincial de Madrid, va a arrendar la recaudación de cédulas personales.-El pintor vasco Salaverria, anuncia su viaje a América.-Heróico salvamento de los naufragos de un velero italiano, naufragado en aguas de Barcelona.-El Gobierno entregará a los aviadores Franco y Ruiz de Alda, mensajes de salutación para Uruguay, Brasil y Argentina.-Siguen las declaraciones en favor del estafador de Telégrafos.

Los aviadores llevarán expresivos mensajes.

MADRID.—El Gobierno ha decidido entregar a los aviadores, comandante Franco y capitán Ruiz de Alda, expresivos mensajes de felicitación para los presidentes de las Repúblicas del Uruguay, Brasil y Argentina, repúblicas en que tocarán dichos aviadores españoles en su proyectado raid a América.

Se han recibido noticias de Melilla de haber llegado a dicha comanda cinco los aviadores señores Franco y Ruiz de Alda, para hacerse cargo del aparato hidroavión en que se proponen realizar su abucido raid España-Argentina.

Preparando el mayor ejército aéreo del mundo.

ROMA.—El ministerio de Aviación ha abierto un concurso para reclutar cuatro mil nuevos pilotos aéreos, pues Italia quiere llegar durante el año 1926 a tener el mayor ejército aéreo del mundo.

Naufragio de un velero italiano.

BARCELONA.—A última hora de la tarde de ayer y frente a los astilleros de esta capital, embarrancó el velero italiano «Orieta», que conduce un cargamento de carbón de madera, quedando en situación peligrosísima.

Inmediatamente el comandante de Marina, acompañado del material de salvamento necesario, se dirigió al lugar del siniestro para ver de poner a salvo a la tripulación.

También acudieron una sección de bomberos y otra de la Cruz Roja, y como la violencia del temporal impedía acercarse al lugar en que el barco se encuentra embarrancado, se utilizó el cañón lanzacabos, con el que se largó uno sobre la embarcación siniestrada.

El primer marinero que utilizó el cable llegó sin novedad a tierra, pero los siguientes cayeron al mar por haberse roto el cable.

Dos pescadores que se encontraban presenciando las operaciones de salvamento, se lanzaron al mar, consiguiendo con grave riesgo de sus vidas y después de no pocos esfuerzos, traer a tierra a los dos naufragos, los cuales se encuentran en grave estado, habiendo sido solicitadamente atendidos.

MUEBLES DE GUSTO? -LAINZ- Gran es locales exposición LEALTAD, 7 Santander

Restablecimiento del patrón oro en Chile.

SANTIAGO DE CHILE.—A partir de ayer, Chile ha restablecido el patrón oro a base de un peso oro por cinco pesetas.

El temporal produce grandes daños en Barcelona.

BARCELONA.—El temporal reinante en el mar es tan imponente, que se ha llevado parte del barrio llamado Casas Antunes y parte también de las casas llamadas de Crías.

Para hacerse cargo de la violencia adquirida por el temporal y la magnitud de las olas que rompen en la costa, basta saber que el agua ha entrado en tierra cuatrocientos metros más que de ordinario en las mareas más vivas.

Se tienen noticias de la costa, en la que el temporal ha producido daños considerables que desconocen su cuantía por falta de comunicaciones con los pueblos afectados.

Se hunde una casa a consecuencia del temporal.

BARCELONA.—En Cervetera se ha hundido una casa a consecuencia del temporal reinante, habiendo resultado heridas en el hundimiento las siguientes personas:

Cristina Roig y María Puig de 17 años; Carmen Roig de 19 Dolores Viu de 49, Teresa Riera, de 18. Ramona Quiñes de once y Senra de 24.

En Calella ha naufragado una embarcación dedicada a las faenas de pesca, pereciendo los cinco marineros que la tripulaban.

En Tordera, a consecuencia del temporal de nieves, se ha hundido el tejado de uno de los pabellones de la fábrica de don Pedro Pascual y Compañía, resultando heridas ocho obreros.

Se asegura que en la barriada de P. K. una ola alcanzó a un niño arrastrándolo mar adentro, pero esta noticia no ha sido confirmada oficialmente.

Se suicida porque un medium la había predicho la muerte.

BERLIN.—Comunican de Gelskirchen, la muerte de una joven de 19 años, a la que han precedido circunstancias extrañas.

El mes de diciembre último, la joven asistió a una sesión espiritista, y el medium que consultó la predijo que moriría en el plazo de un mes.

Aterrorizada por esta idea y sugestionada por la predicción, la infortunada joven decidió poner fin a sus días y para ello impregnó de petróleo sus ropas, las prendió fuego y pereció abrasada.

La policía ha practicado varias detenciones con motivo de este suicidio.

En la provincia de Lérida las comunicaciones están interrumpidas.

LERIDA.—A consecuencia del temporal de nieves reinante, la mayor parte de las comunicaciones se encuentran casi totalmente interrumpidas. La nieve que intensamente y el temporal no parece tender a amainar.

En Tarragona arrecia el temporal.

TARRAGONA.—En el mar es tal la violencia alcanzada por las olas que muchas de ellas han saltado a las escolleras, llegando hasta la estación de mercancías en la que han producido grandes destrozos.

Han entrado en el puerto de arribada forzosa varios barcos, entre ellos el buque hospital francés «Fuecia», que se dirige a Marsella conduciendo una expedición de heridos procedentes de Marruecos.

También ha entrado entre otros barcos que han buscado refugio del temporal en este puerto, el vapor francés «Aresin», que conduce tropas procedentes de Argel con destino a Marsella.

En la provincia de Huesca también nieva.

HUESCA.—Nieva copiosamente en la capital y en las montañas, habiendo alcanzado en estas últimas la nieve la altura media de metro y medio. Se deja sentir un frío intensísimo y no parece haber ten-

dencia a que el temporal mejore.

Los compañeros de Viscasellas siguen declarando en su favor.

BARCELONA.—Ha seguido esta mañana presidiendo declaración ante el juez que instruye el sumario por el desfalco en la Central de Telégrafos, los oficiales de dicho cuerpo que allí prestaban servicio, siendo todas sus declaraciones favorables a la conducta y honrabilidad de su compañero Viscasellas.

Parece que las declaraciones de todos los funcionarios del Cuerpo de Telégrafos coinciden en que más que desfalco existe un desbarajuste enorme en la contabilidad, por la forma en que aquella era llevada, pero creen que el oficial, señor Viscasellas, es incapaz por su conducta y su vida modesta de llevarse ninguna cantidad.

Culpan de lo sucedido al abandono que parece haber existido en el negociado de contabilidad.

Para entender en este asunto como representante del Cuerpo de Telégrafos y en nombre del Gobierno, ha sido designado el fiscal de la Audiencia señor Viernayaja.

Un inspector y dos agentes de Policía denunciados por cohecho.

BARCELONA.—El fiscal de la Audiencia ha pasado al Juzgado correspondiente una denuncia por cohecho formulada contra un inspector y dos agentes de la Policía de la capital por un industrial de la barriada de San Andrés.

¿Dimitirá el actual ministro de Hacienda trancés?

PARIS.—Parece que entre la Comisión de Hacienda de la Cámara de diputados y el ministro de Hacienda, han surgido hondas diferencias en la apreciación de los proyectos formulados por Doumergue, y en cuyo estudio entiende actualmente la citada comisión de la Cámara.

Se da como cierto que no estando conformes en absoluto los comisionados con los proyectos sometidos a su examen, se disponen a proponer que sean modificados a base de las reformas que propone el cartel de izquierdas, y una vez que sean acopiadas aquellas a los actuales proyectos de Doumergue, se dejará a éste en libertad de hacer uso de su facultad de ministro para presentar a ambas Cámaras los proyectos reformados como suyos.

Existe el temor de que las discrepancias surgidas entre la Comisión de Hacienda de las Cámaras y el actual ministro de Hacienda alcancen tal importancia que haga imposible un acuerdo, en cuyo caso no sería difícil que presentara la dimisión de su cargo M. Doumergue, siendo éste el sexto ministro de Hacienda francés que dimita por los proyectos de Hacienda.

Se asegura que en el caso de la dimisión del ministro de Hacienda se irá a la disolución de las Cámaras y acaso se adopte la resolución de ir a una nueva inflación de la moneda.

Nuevo proyecto de ley electoral.

PARIS.—El diario «L'Eure Nouvelle» dice que en breve presentará M. Briand a la Cámara un proyecto de ley restableciendo el sistema electoral de escrutinio por distritos. Añade el citado periódico

que M. Briand hará cuestión de Gabinete la aprobación de su proyecto y que en el momento oportuno presentará a ambas Cámaras la cuestión de confianza.

El ministro de Estado recibe visitas.

MADRID.—El ministro de Estado recibió esta mañana la visita del encargado de Negocios de Holanda que fué a despedirse del señor Yanguas, por emprender un viaje a su país.

También estuvieron en dicho ministerio el consul general de Tínger señor Pla, que mañana partirá para dicho punto a posesionarse de su cargo, y el general Núñez del Prado que también estuvo a despedirse del señor Yanguas, pues el día 20 se dispone a partir para Fernando Póo a encargarse del mando de aquellas posesiones españolas como gobernador.

En el ministerio de la Gobernación.

MADRID.—El ministro de la Gobernación recibió en audiencia a los gobernadores de Valencia, Avila y Palencia, del alcalde de Almería y del delegado regio para la represión del contrabando en Guipúzcoa.

Cumplimentando al ministro de Marina.

MADRID.—En el ministerio de Marina estuvo el señor Gutiérrez que fué a despedirse del vicealmirante señor Cornejo, por partir uno de estos días para Inglaterra para tomar posesión de su cargo en la comisión de Marina de Londres.

También visitaron al ministro de dicho departamento el ayudante del Rey señor Zanzunegui, el fiscal del Supremo de Guerra y Marina, señor Crehuet y el teniente de navío marqués de Valtierra, que fué a dar las gracias al señor Cornejo por la reciente concesión de la cruz de Beneficencia y a despedirse por salir en breve para Barcelona en cuyo puerto se hará cargo del mando del torpedero número 4.

Vista de la causa contra dos guardias en el Supremo.

MADRID.—El Consejo Supremo de Guerra y Marina ha celebrado esta mañana a puerta cerrada, bajo la presidencia del general Martín Alcólea, la vista de la causa contra una pareja de guardias civiles del puesto de Peñuelas que sorprendió en el año 1924 a una pareja amorosa paseando por la orilla del canal, cometiendo abusos deshonrosos con la joven.

El denunciante del hecho fué el novio de la muchacha, quien ha declarado que mientras fué a su domicilio en busca de los documentos que la pareja de la Guardia civil le exigían para justificar su personalidad, los guardias abusaron de la joven. En el consejo ordinario fueron condenados los dos guardias a seis años de prisión corrección por el delito de abusos deshonestos, siendo elevada la causa al Supremo por el

sentimiento del auditor general que estimó la existencia de un delito de violación y solicitaba para los procesados la pena de reclusión perpetua.

A su vez, el segundo fiscal abogó por la absolución fundándose en la falta de prueba. El fiscal togado del Tribunal Supremo de Guerra y Marina niega la existencia del delito de violación, pero fundándose en que se trata de dos funcionarios públicos que solicitaron y obtuvieron previamente los favores de la muchacha, pide para ellos la pena de diez años de prisión y la inhabilitación temporal.

Los abogados de los guardias procesados, comandante Matilla y oficial de complemento, señor Vidal han pedido la absolución de sus patrocinados.

La vista ha quedado conclusa para sentencia.

Los mauristas se reúnen.

MADRID.—La Junta directiva del partido maurista se ha reunido hoy para tratar de la fecha de celebración de la junta general del partido. Se cree que ésta se celebrará en los últimos días del corriente mes o en los primeros del próximo febrero.

La Diputación provincial de Madrid va a arrendar las cédulas.

MADRID.—Se asegura que la Diputación provincial, en virtud de la parte que en la recaudación de cédulas le concede el nuevo Estatuto, se propone sacar a subasta el cobro o recaudación de dicho tributo el día 10 del próximo mes de febrero.

Las proposiciones que se hagan se admitirán desde el día 10 al 20 del citado mes.

El pintor Salaverria irá a América.

MADRID.—Remón Ortiz de Zárate publica un artículo en «La Nación», de Buenos Aires sobre el pintor vasco Salaverria, en el que anuncia que en una conversación sostenida con dicho artista, éste le ha hecho saber su propósito de emprender en breve una excursión artística por América.

El notable pintor vasco hace mucho tiempo que acariciaba como una ilusión su viaje a América, que se ha visto obligado a retrasar cerca de cinco años para terminar el magnífico cuadro que estaba pintando de la Virgen de Aranzazu, obra en la que ha querido expresar la apoteosis mística del País Vasco.

Ahora, libre de estas preocupaciones, parece que Salaverria ha planeado ya las obras que va a pintar para llevar a América, entre las cuales piensa hacer un cuadro del protagonista de la obra de «El glorioso don Ramiro», que ha sido en los pasados tiempos el que más emoción le ha producido. También llevará otros cuadros del «poeta Ibarra», que hizo correr con sus

estrofas y acordes de la caja mugrienta de su guitarra el famoso «Guernicaco», que no olvida ningún buen vasco.

Piensa llevar ciertos reflejos de la obra de Espronceda y de las correrías de Simón Bolívar, el libertado desde Omiloco a Potosí y de su vida diplomática y galante en Madrid.

No dejará de rendir el artista vasco tributo a los paisajes de su tierra y a los castellanos de los que piensa hacer varias obras que llevará también a América.

Parece que la ilusión de Salaverria por esta excursión artística que proyecta es enorme y que se dispone a trabajar con todo ahínco para verla pronto convertida en una consoladora realidad.

Por carecer de recursos se suicida.

LA CORUÑA.—En las primeras horas de la mañana de hoy, fué hallado el cadáver de un hombre en el apeadero de Abegondo.

Del hallazgo se dió cuenta al juzgado municipal de La Cumbre, que se personó en el lugar del suceso empezando a insinuir diligencias. El suicida se llamaba Manuel Insua Castedo, de 72 años.

Es creencia general que se trata de un suicidio, a causa de carecer de recursos para vivir y haber manifestado varias veces que había de suicidarse.

El lunes, a las dos de la tarde, salió de su domicilio con una peseta en el bolsillo, y desapareció, poniendo en práctica la grave resolución que había adoptado.

Para poner fin a su vida se debió arrojar a la vía al paso de algunos de los trenes que circularan de noche.

LA AURORA CONFETERIA Y ULTRAMARINOS Burgos, 8, esq. a la 1.ª Alameda-Teléf. 812 Bombonera selecta -Caramellería fina.

Un patrono panadero herido por sus dependientes.

BILBAO.—Esta mañana ha ocurrido en la panadería La Vienesita situada en el camino de Baracaldo un incidente desagradable. Pareció que el dueño de la panadería llamado Julio Camino entró en la tahona enfadado y con violentas frases se dirigió a los operarios a los que dijo una palabra que constituyó una grave ofensa para todos ellos, al propio tiempo que sacaba del bolsillo una pistola.

Parece que a consecuencia del incidente, el patrono ha resultado con heridas en la cabeza de alguna gravedad. Ha sido detenido uno de los oficiales de la panadería llamado Eugenio Núñez y la policía realiza gestiones para dar con el paradero del encargado y de los otros tres oficiales para proceder a su detención.

El ministro del Trabajo, conferencia.

MADRID.—El ministro de Fomento conferenció esta mañana con el Comité del Consejo Superior de Comercio, recibiendo después la visita de una Comisión de Conserveros de Vigo, que se encuentran en Madrid realizando gestiones relacionadas con dicha industria.

Sobre el aplazamiento de unas oposiciones.

MADRID.—El ministro de Instrucción Pública recibió esta mañana en su despacho a los periodistas, a los que manifestó que le convenía hacer constar acerca de la suspensión y

aplazamiento de las oposiciones a catedrático de la Facultad de ciencias, que una comisión visitó al ministro de dicho departamento en el mes de julio de 1925, para pedir dicha suspensión y aplazamiento.

Agregó después que la misma comisión se presentó en el ministerio pidiendo que volviera a reanudarse las mencionadas oposiciones.

El retraso sufrido no puede pues imputarse al ministro, puesto que ha sido únicamente debido al deseo del ministro de complacer a los comisionados que eran los interesados en que se celebraran o no en las fechas señaladas.

Dijo que actualmente se ocupa de las oposiciones de maestras, que desea se celebren cuanto antes. Terminó diciendo que le había visitado una comisión de damas patrióticas de Barcelona para solicitar se conceda por el Gobierno una subvención a las escuelas que ha fundado y sostiene esa institución.

Y que con objeto parecido le había visitado el señor Morre, con residencia en la ciudad de Boston, quien ha solicitado sea creado un Instituto de educación de la mujer española en la mencionada capital americana.

Una reunión de damas patrióticas.

MADRID.—En la Iglesia de las Comendadoras se ha celebrado esta mañana una reunión por las damas patrióticas, de cuya institución son presidentes honorarios los Reyes. En dicha reunión se acordaron las bases de funcionamiento de una mencionada institución y el nombramiento de nueve asesores militares, uno por cada Cuerpo, los cuales serán designados cuando el rey regrese de su excursión a Moralia.

El periódico oficial.

MADRID.—La «Gaceta» de hoy publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

—Real orden circular de la Presidencia señalando en el artículo 1.º de la Ley de la Presidencia legal en las oficinas de la administración local y provincial.

Dicha jornada habrá de establecerse entre las ocho y media de la mañana y las cinco y media de la tarde, pudiendo variarse el horario durante las temporadas de verano e invierno.

Las autoridades a qui nes compete la organización de la jornada en las mencionadas dependencias habrán de dar cuenta a sus respectivos ministerios de la forma en que aquella quede establecida. —Otra disponiendo que las patatas de importación paguen veinticinco céntimos por tonelada de entrada.

Para instalar las oficinas del Consejo Superior Ferroviario.

MADRID.—El ministro de Trabajo, acompañado del de Fomento y del general Mayans, ha recorrido esta mañana todos los locales de dicho ministerio para ver en donde pueden ser instaladas las oficinas del Consejo Superior de Ferrocarriles.

Llegada de aviadores.

MELILLA.—Han llegado los aviadores ingleses que vienen con objeto de es udiar el territorio y apreciar la eficacia de la aplicación de la aviación militar en esta comandancia. Después de desembarcar acudieron a cumplimentar a las autoridades, pasando más tarde a Mar Chica en donde encuentran alojados.

Un incendio.

MADRID.—En una casa de la calle de Fuencarral se ha producido un incendio que los primeros momentos causó gran alarma entre el vecindario. Acudió inmediatamente una sección del Cuerpo de Bomberos, que logró sofocar el fuego sin gran esfuerzo y afortunadamente ocurrieron desgracias personales.

BOLSAS COTIZACION del Colegio de Corredores del Comercio de la plaza. FONDOS PUBLICOS. Deuda Interior, 4 por 100, 70,50 pesetas 20.000. Tesoro, noviembre, 102,20, pesetas 25.000. Cédulas del Banco Hipotecario por 100, 93,60, ptas. 3.500.

ACCIONES Banco de España, 575,00, ptas. 2.500. OBLIGACIONES Ferrocarril Asturias, 1,5, 3 por 100, 66,85, ptas. 12.500. Constructora Naval, 5,12 por 100, 91,50, pesetas 13.500. Electrica de Vizcaya, 6 por 100, 192,1, 92,00, ptas. 4.000.

El Adjunto de turno, Alejandro F. Caraballero. BILBAO COTIZACION DE HOY Interior, 4 por 100, 68,50, Idem, Idem, D, 63,55, Idem, Idem, C, 69,00. Obligaciones de Tesoro 100, Idem, Idem, 1930, 101,85. Ayuntamiento de Bilbao, 8 Banco Urquijo, 190,00. Banco de Vizcaya, 990,00. Electrica Madrileña, 121,00. Hidroeléctrica Iberica, 374,00. Altos Hornos, 124,00. Papelera, 96,00. Resinera, 150,00. M. Z. A., 6 por 100, 100,50. F. C., 6 por 100, 100,50.

MALETAS Y SACOS DE CUERO RODRIGUEZ PRIETO Precios excepcionales. Pasa la Sierra 5 SANTANDER



TEATRO PEREDA Hoy, jueves, 14 de enero de 1926. Compañía MORANO A LAS SEIS Y CUARTO (2.ª de abono) El placer de la honradez. A LAS DIEZ Y MEDIA EL CENTENARIO Creación de Francisco Morano.

MALETAS Y SACOS DE CUERO RODRIGUEZ PRIETO Precios excepcionales. Pasa la Sierra 5 SANTANDER